

ESTADO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL VENEZOLANA A PARTIR DE EXPERIENCIAS EXITOSAS: TENDENCIAS, LOGROS Y DIFICULTADES

Autor: Scarleth Mujica
Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral
E-mail: scmujica@usb.ve

RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo principal construir una visión crítica del estado del arte de la Educación Ambiental venezolana, a partir de algunas experiencias exitosas presentadas a lo largo del curso “la Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios” del doctorado de Educación Ambiental de la UPEL - IPC; así mismo, el trabajo va en función de exponer las tendencias actuales y reflexionar sobre los logros y dificultades de esta disciplina. Está estructurado sobre la base de tres escenarios históricos de la Educación Ambiental, ya que el contexto es muy significativo para comprender los logros, dificultades y retos que deben trazarse. En primer lugar, se hace un breve recorrido por lo que fueron los inicios de la educación Ambiental, luego lo que se puede denominar un período de transición entre la década de los años 80 y 90, para finalmente esbozar su estado actual y los escenarios en los que se viene desarrollando, marcada por el llamado desarrollo sustentable. En ese tránsito se pueden ir evidenciando los logros y dificultades de esta disciplina.

Palabras claves: Educación Ambiental, Estado del Arte, Experiencias Exitosas, Desarrollo Sustentable.

ENVIRONMENTAL EDUCATION STATE VENEZUELA FROM SUCCESSFUL EXPERIENCES: TRENDS, ACHIEVEMENTS AND CHALLENGES

ABSTRACT

This paper has as main objective to develop a critical view of the state of the art of the Venezuelan Environmental Education from successful experiences presented throughout the course "Environmental Education in the XXI Century: Multiple Actors, Multiple Scenarios" PhD Environmental Education UPEL - IPC; also, the work is based on exposing current trends and reflect on the achievements and challenges of this discipline. It is structured on the basis of three historical stages of environmental education, since the context is very significant to understand the achievements, difficulties and challenges that must be drawn. First, a brief tour of what were the beginnings of environmental education is, then what can be called a transition period between the early 80s and 90s, and finally outline the current status and scenarios which is being developed, marked by the so-called sustainable development. In this transition can be showing the achievements and difficulties of this discipline.

keywords: Environmental Education, State of the Art, Successful Experiences, Sustainable Development.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como objetivo principal construir una visión crítica del estado del arte de la Educación Ambiental venezolana, a partir de algunas experiencias exitosas, así mismo, va en función de exponer las tendencias actuales y reflexionar sobre los logros y dificultades de esta disciplina.

La Educación Ambiental, es “un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, la experiencia y la voluntad capaces de actuar, individual y colectivamente, para resolver problemas actuales y futuros del ambiente ...” (UNESCO, PNUMA, 1989). Busca el logro de ciudadanos comprometidos con los escenarios que la humanidad deberá enfrentar; es por eso que se considera de suma importancia la valoración de experiencias exitosas, así como la reflexión de lo inherente a logros y dificultades.

Está estructurado sobre la base de tres escenarios históricos de la Educación Ambiental, sus inicios, una transición y el escenario actual; ya que el contexto es muy significativo para comprender los logros, dificultades y retos que deben trazarse.

Inicios de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental nace en el sistema educativo formal, en la década de los años 60, con una concepción naturalista y una visión restringida del ambiente, el que solo estaba representado por los elementos físico-naturales y por tanto, se centra en la relación con la naturaleza y la conservación de los recursos. La Educación Ambiental ha estado ligada al significado que ha ido adquiriendo el concepto de “ambiente”. Novo (1996) afirma lo siguiente:

Una característica del movimiento de E.A. en sus orígenes,... es el hecho de que se inicia desde las bases educativas. Son los maestros quienes realizan los primeros ensayos de E.A., muchas veces en el seno de trabajos de campo en asignaturas de Ciencias Naturales, actividades de conocimiento del medio, de cuidado y conservación de la naturaleza, de estudios del entorno, etc. (p. 77)

En el siglo XX el progreso de la humanidad y el desarrollo de la tecnología comienzan a generar grandes preocupaciones hacia esta década de los 60, debido al creciente nivel de consumismo y dinámica acelerada de la economía, que conllevan a una explotación indiscriminada de los recursos naturales. Esta preocupación es la que da impulso a un amplio debate sobre la necesidad de dar un tratamiento a la contaminación y a la preservación de los recursos naturales. Comienza a tomar forma práctica el concepto de Educación Ambiental, implementándose en la educación formal principalmente como educación conservacionista, aunque en el caso de Venezuela tiene lejanos antecedentes en el siglo XVIII, con las ideas de Simón Rodríguez y los decretos conservacionistas de Simón Bolívar, pero no logra consolidarse como tal.

En 1972 se realiza la Conferencia de la ONU en Estocolmo, en ella se da la “Declaración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano”, lo que da muestra de una visión antropocentrista del ambiente, con la perspectiva de la problemática del mundo industrializado. Esta conferencia impulsa la

educación sobre el medio ambiente, de enfoque interdisciplinario, para enseñarle al ciudadano medidas sencillas para ordenar y controlar su medio.

En Venezuela se puede ubicar un marco legal a través de la historia que, de alguna manera ha servido de antecedente para la Educación Ambiental, desde la época de la independencia hasta 1975, lo resume Camacho (2006) de la siguiente manera:

Cuadro 1: Marco legal de la educación conservacionista en Venezuela. Años 1825 - 1975

NORMATIVA	FECHA	ASPECTO A CONSIDERAR
Decretos conservacionistas del Libertador Simón Bolívar	1825-29	Conservación de suelos, agua, flora y fauna
Decreto del presidente Cipriano Castro	10/04/1905	23 de Mayo: La fiesta del árbol. 15 de mayo Día de san Isidro.
Decreto del general Juan Vicente Gómez	1908	Último domingo de mayo “Día del Árbol”. Creación del himno al árbol
Ley de Educación	1940	Artículo 17: relación Educando-Naturaleza. Considera características de la región
Resolución del ME	19/05/51	La semana de la conservación y Día del Árbol
Gaceta Oficial. N° 23.535 Resolución 945 y 26 del ME Y MAC	23/05/51	La orquídea flor nacional de Venezuela
Ley de Educación	1955	Nociones elementales de conservación
Constitución de Venezuela	1961	Artículo 106
Ley Forestal de Suelos y Aguas	26/01/66	Artículo 1
Reglamento de la Ley de Reforma Agraria	08/02/67	Capítulo VIII Artículos 152 y 153
Gaceta Oficial N°. 30.408 Decreto N° 108	26/05/74	Enseñanza conservacionista
Decreto 1348	16/12/1975	Semana de la conservación: Celebración del Decreto de Chuquisaca 19/12

Nota: cuadro elaborado por Camacho (2006)

A partir de 1975 la Educación Ambiental en el país, adopta la visión propuesta por la UNESCO, a través del “Programa Internacional de Educación Ambiental (1975 – 1995)”, que busca conducir e informar a las personas sobre problemáticas ambientales y el desarrollo de habilidades que apuntarían a resolverlos. Ya para 1971, en la principal casa de estudios de los docentes, la Universidad Pedagógica, se señaló

que la Educación Ambiental debía ser un eje transversal, lo que representaba algo muy novedoso para la época. (Febres, Octubre 18, 2013).

El manejo de la Educación Ambiental desde una concepción naturalista, conservacionista e incluso resolutiva (habilidades para la resolución de problemas generados por la acción antrópica), fue un paradigma bien anclado dentro de la tradición educativa y los modelos pedagógicos.

Una Educación Ambiental en Transición

La Educación Ambiental como una respuesta a la crisis ambiental de las últimas décadas, comienza a ser cuestionada, ya que a pesar de que busca dar respuestas y soluciones, los problemas ambientales se van agravando progresivamente. La crítica se centra en que no logra superar los problemas, no alcanza todos los ámbitos en los que se necesita y algunas instituciones se quedan solo en el discurso y obvian la práctica, surge lo que se denomina “la crisis de identidad de la Educación Ambiental” donde surge una discrepancia con su adaptación a los nuevos tiempos, pasando del romanticismo al escepticismo. (Moncada, Enero 17, 2014).

A pesar de la visión optimista con la que la Educación Ambiental intenta abordar los problemas, ésta hace una contribución muy limitada. Una de las razones es la poca conexión con la gestión ambiental, ya que se centra en la escuela, adoptando la visión central propuesta por la UNESCO, aunque ya para la década de los 80, se va tomando una conciencia más global de la realidad, se comienzan a vincular los problemas del medio natural y social en su conjunto.

Como ya se ha mencionado, la Educación Ambiental ha mantenido un proceso de desarrollo que ha ido evolucionando a medida que ha cambiado la concepción de ambiente. En torno a este último aspecto, vale citar nuevamente a Novo (1996), ya que logra ilustrar la realidad que ha estado inmersa en ese proceso:

Una «conquista» que ahora puede parecerse lejana pero que requirió de largos debates y procesos, consistió en ampliar el concepto de medio

Mujica, Scarleth. Estado de la Educación Ambiental Venezolana a partir de experiencias exitosas: tendencias, logros y dificultades

ambiente, que hasta ese momento estaba asociado casi exclusivamente al medio natural, extendiéndolo a lo que eran no sólo los aspectos naturales sino también los aspectos sociales. Costó trabajo que se entendiera que medio ambiente no era solo un ecosistema natural (una charca, un bosque), sino que la ciudad, los sistemas económicos, etc., también eran sistemas ambientales de enorme incidencia en los impactos globales. (p. 77).

Aparece la concepción de la acción colectiva sobre los problemas ambientales actuales y futuros, así como conciencia y valores, bajo una noción sistémica que busca analizar los distintos componentes del sistema ambiental y la relación entre los elementos biológicos y físico-naturales con los sociales. En la pedagogía también influyen las nuevas corrientes teóricas, lo que hace ligar a las habilidades el ejercicio de los análisis y las síntesis, así como la transdisciplinariedad.

Otro hecho que marcó una pauta importante en esta época fue la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, conocida como Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, Brasil, en 1992; donde se impulsa el término de Educación Ambiental. Muchos autores ubican a la Conferencia de Río como la génesis de donde se deriva que la Educación Ambiental emprenda un mayor proceso de expansión más allá del ámbito formal escolar, y valla hacia los ámbito no formal e informal de la educación, fundamentalmente porque a partir de allí se comienzan a difundir las ideas de desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las Organizaciones No Gubernamentales involucradas con las actividades de defensa del ambiente y promoción del desarrollo, quienes a su vez también cumplen en muchos casos una labor educativa. Hoy día ese proceso de expansión es mayor, también por los cambios que se han dado en la concepción de ambiente, que incluye el ámbito socio-cultural y no meramente natural, lo que ha facilitado este proceso, aunque aun nos encontramos lejos de lo necesario.

En América latina, acuerdo a Lara (1996):

...se observa un notable avance conceptual, superando el tradicional conservacionismo que caracterizó al movimiento

Mujica, Scarleth. Estado de la Educación Ambiental Venezolana a partir de experiencias exitosas: tendencias, logros y dificultades

de Educación Ambiental en su inicio, para pasar a una concepción más global y sistémica del medio ambiente, a la incorporación de factores de la problemática tradicionalmente olvidados, como el hambre, la superpoblación, la percepción antropocéntrica, etc. La percepción del medio ambiente ha superado la fase aditiva, para convertirse en una visión integradora. Igualmente, se asumen los principios del desarrollo sostenible, la equidad, etc. (p. 159).

Es una época en la que comienzan algunos avances, pero un poco lentos y cerrados. Inician un conjunto de recomendaciones internacionales, a través de proyectos valiosos pero descontextualizados. Se generan las primeras oficinas de Educación Ambiental en Instituciones del Estado y se inserta como asignatura en algunos pensum de estudio de Educación Superior, así como una serie de encuentros nacionales, creación de redes y programas académicos.

Se incluye el aspecto cultural, se contempla la Educación Ambiental urbana, se enfatiza en la dimensión humana del ambiente, naturaleza y cultura, y abarca otras dimensiones como la política, económica, estética, histórica, entre otras; correspondiéndose con un modo de vida en el que deben integrarse conservación y desarrollo, la satisfacción de las necesidades básicas humanas, el alcance de la equidad y la justicia social.

Por otro lado, surge una resolución de Naciones Unidas, donde se considera el cambio climático como una preocupación común de la humanidad, estableciéndose el llamado Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

En esto a lo que hemos denominado la transición, surge un concepto bastante polémico, el de “desarrollo sostenible” como un nuevo paradigma, que según la UNESCO “fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.

Sin embargo, a pesar de todos estos cambios, donde la Educación Ambiental se circunscribe en nuevos paradigmas, continúa el deterioro de las condiciones ambientales y los problemas en crecimiento.

La Educación Ambiental en la Actualidad: Sus Escenarios

Hoy día en nuestro país la Educación Ambiental se concibe como una dimensión que impregna todo el currículo, no es una nueva asignatura, es un eje transversal entretejido con todas las áreas del conocimiento, siendo un tema recurrente que surge de la realidad social, con dimensiones e indicadores bastante amplios que se derivan de la nueva concepción de ambiente, que incluye aspectos económicos, sociales y culturales del entorno del individuo.

Por otro lado, han existido importantes avances en la parte gubernamental desde las Instituciones del Estado, así como en otros ámbitos de la educación como el extraescolar y el informal. Se hará referencia en lo sucesivo.

La nueva concepción de la Educación Ambiental en nuestro país, tiene un sustento legal que pudiéramos calificarlo como valioso, ya que adquiere carácter constitucional. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 107, reza lo siguiente “...La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...” De igual forma, el artículo 127 hace referencia “...Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro...”.

Por otro lado, se refleja la importancia hacia lo ambiental en el “Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019”, conocido como el Plan de la Patria, que tiene 5 grandes objetivos, y el quinto esta de alguna manera relacionado, ya que se titula “5.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.”, entre sus planteamientos menciona lo siguiente:

En este momento histórico, la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con los principios éticos del socialismo, alza la bandera de una lucha necesaria para adoptar, en el ámbito nacional y en el ámbito global, un esfuerzo por cambiar el modelo de desarrollo depredador que el capitalismo le ha impuesto al mundo en los últimos tres siglos, mediante la amenazante extensión de la voraz economía de mercado... En esta lucha, haremos todos los esfuerzos sensibles y bien dirigidos que haya que hacer en función de revertir las causas y efectos de las devastadoras

crisis ambientales que atentan contra la posibilidad de vida del ser humano sobre el planeta Tierra. Para ello serán necesarias acciones inmediatas y mediatas que permitan rescatar el equilibrio de la tierra y apuntalar los procesos económicos productivos del ser humano, sobre la base del respeto de los ciclos de la Tierra y de sus procesos regenerativos, mediante el establecimiento de una relación distinta de los humanos con la naturaleza. Este nuevo modelo alternativo de desarrollo socialista requiere un rol protagónico de hombres y mujeres con los nuevos valores del vivir bien que apoyen una economía ecológica y socialmente sustentable... (P. 5)

Todos esos planteamientos se enfocan en la intención de cumplir con el mandato de la Cumbre para la Tierra del año 1992, definido anteriormente, e impulsar en la ONU lo que el gobierno denomina una “Nueva Arquitectura Ética Social Internacional”.

Al mismo tiempo y de forma más concreta, existen un conjunto de políticas diseñadas desde las instituciones gubernamentales, jugando un papel protagónico el ejecutivo nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, con lo que han denominado “Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular”. En ese sentido, señala Báñez (Octubre 18, 2013) que existen cinco lineamientos: la *participación popular* en la gestión del ambiente, de forma corresponsable; la *Educación Ambiental* para todos, permeando todas las estructuras del Estado, instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y comunitarias; la divulgación de la *información* educativa ambiental, la *investigación* orientada a generar nuevos conocimientos e información para la fundamentación de planes, programas y proyectos de Educación Ambiental; y por último la *sistematización* y socialización de planes, programas, proyectos, intercambios, investigaciones, experiencias, saberes educativos en el área ambiental, generando una red de Educación Ambiental.

Existen también otras líneas orientadoras en el marco del eje integrador ambiente y salud integral para la educación básica, en el que se aprovecha el marco del proceso curricular para integrarse desde el ámbito escolar; así mismo, existen un conjunto de orientaciones para la articulación interinstitucional entre el Ministerio del Poder

Popular para el Ambiente y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en lo que se ha denominado “el Plan Educativo Ambiental cuyo principal eje motiva la organización de un colectivo de gestión educativo ambiental.

Por otro lado, existen cuatro objetivos de lo que se denominado la Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular (2012), resaltamos en este caso, dos de ellos:

...-Proporcionar orientaciones que permitan unificar criterios y avanzar en el desarrollo, fortalecimiento y ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental, dirigidas a diversificar los agentes educativos y de promoción de la participación en este campo. – Fortalecer y ampliar los mecanismos de cooperación, alianzas e intercambio entre los distintos actores de los procesos de educación ambiental y participación popular en el contexto comunal, regional y nacional... (p. 13).

Esto denota la importancia y el nuevo enfoque que viene adquiriendo la Educación Ambiental, la que se reviste de mayor voluntad política, se inserta dentro de los modelos de desarrollo y se conduce en un nuevo esquema de la política, tanto nacional como internacional. Aunque aún se esté lejos de lo necesario, se pueden considerar el conjunto de estas políticas como un significativo avance, ya que se abre un nuevo abanico de posibilidades en el que la Educación Ambiental puede salir del ámbito formal hacia la calle, en los espacios de la educación no formal e informal.

Bajo esa idea, se pueden contextualizar el conjunto de experiencias exitosas que se han desarrollado en esta última década del siglo XXI, ligadas al contexto nacional y local, el que hace falta enfatizar como un reto de la nueva visión que debe tener la Educación Ambiental. Algunas de estas experiencias fueron expuestas durante el desarrollo del curso “la Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios” (2013-II) del doctorado de Educación Ambiental de la UPEL – IPC. Es el caso por ejemplo de Ponte, Carmen (Noviembre 01, 2013), con el programa de residuos sólidos del Instituto Pedagógico de Caracas, en el que resalta la

necesidad de la perseverancia, la constancia y la permanencia en el emprendimiento de los proyectos y de la investigación como la que en su caso particular desarrolla, en el que deben cobrar importancia las competencias educativas para enfrentar situaciones problemáticas, ligado también a lo que son los objetivos de la Educación Ambiental: el conocimiento, las actitudes, la practica o acción y la investigación. De su trabajo se han derivado un conjunto de divulgaciones científicas relacionadas con las representaciones sociales del reciclaje, las actitudes hacia el mismo y las experiencias con el programa.

Por otro lado, también se pudo conocer la experiencia de Aranguren, Jesús (Noviembre 01, 2013), con el desarrollo del proyecto Educación Ambiental en cuencas hidrográficas: caso río Pao. Donde se evidencia que lo fundamental ha sido el trabajo integrado con los consejos comunales y otras organizaciones sociales, religiosas e instituciones gubernamentales. La capacitación, el intercambio de saberes, el manejo integral de cuencas con un enfoque participativo que integra a los docentes y a la comunidad, abarcando las dimensiones de la sustentabilidad, lo científico-tecnológico, lo ecológico, lo social, institucional, económico y lo cultural e incluso lo político, articulado con un proceso educativo no formal (pero que también impregnó el ámbito formal en el sector) manejado desde el enfoque por competencias; fueron los ejes principales desarrollados en este proyecto, el que fue ejecutado con el apoyo de un macro equipo multidisciplinario.

Producto del impacto generado del anterior proyecto macro, se derivaron dos experiencias que fueron presentadas, la de Díaz, Iris (Noviembre 15, 2013), Agroecología en la escuela y la de Arias, Richard (Noviembre 15, 2013), La agricultura natural: una experiencia de Educación Ambiental en comunidades rurales (Palmarote, Estado Carabobo). Ambas resaltando las bondades de la producción bajo los principios de la agroecología y mostrando los daños de la agricultura tradicional, así mismo destaca el trabajo integrado con las comunidades, tanto escolar como en el ámbito de lo informal. Bajo ese mismo esquema, pero en el ámbito urbano, se presenta la experiencia de Ventura, Víctor (Noviembre 15, 2013), Huertos escolares urbanos, desarrollado en el Centro de Educación Inicial María Tosta, de la parroquia

23 de Enero de Caracas. Fue una de las presentaciones más extraordinarias, donde se puede apreciar el valor de lo que significan los saberes, las capacidades humanas, la sencillez y la humildad. El Sr. Ventura, sin tener el título ni el cargo de docente, fomenta de manera significativa la Educación Ambiental a temprana edad, y desde un espacio local donde la apuesta por los valores ambientales es cuesta arriba, sin embargo, esta experiencia demuestra que con la perseverancia, el amor y la constancia es posible alcanzar ciertas metas en este ámbito.

Otras experiencias exitosas que se pueden enmarcar en el ámbito no formal de la educación, la constituyen las presentaciones de Parra, Ibeth (Noviembre 01, 2013), Entre anécdotas, mitos y leyendas, Caracas cuenta su historia; la de Álvarez, María (Enero 17, 2014), Los museos como espacios educativos: el Museo de Ciencias de Caracas y la de Villarral, Evelyn y Navarrete, Luis. (Enero 17, 2014). Con las serpientes se aprende. La educación del público que visita los zoológicos (Biorreptilia). Donde se da una visión distinta de lo que significa la enseñanza de la Educación Ambiental significativa para los individuos, desde el espacio urbano, en la calle, trascendiendo del ámbito escolar, donde la identidad cultural y los valores ciudadanos adquieren importancia, y en el caso particular de biorreptilia bajo los principios de educación, investigación y conservación se enseña a valorar lo ambiental desde un animal que llama mucho la atención a los venezolanos, la serpiente, tratando de dar un viraje en esa visión de temor que se le tiene con el eslogan de “venenos para la vida” y resaltando aspectos positivos de la existencia de este animal donde se demuestra que vale la pena su conservación y admiración; por otro lado, lo estético cobra importancia, así como la vida en todas sus formas, lo ecológico y la representación social de lo ecológico.

Finalmente, una experiencia donde se evidencia la dimensión económica inserta dentro de la Educación Ambiental, la constituye la presentación de Luy, Alejandro, de la fundación Tierra Viva (Noviembre 15, 2013), Educación y organización comunitaria para el comercio justo: caso Waraos. Se muestra cómo se pueden juntar los valores ambientales con el desarrollo local endógeno, sin entrar en contradicción, beneficiándose una importante cultura como lo son los Waraos.

A Modo de Conclusión

En el siglo XXI la Educación Ambiental debe estar orientada hacia el bienestar humano y la sustentabilidad, con una visión más pragmática y transformadora, vinculada con las políticas públicas y al tema de la gobernanza, debe estar contextualizada y dejar de ser estándar, incorporando en mayor medida al conjunto de colectivos y organizaciones sociales, con un sentido de corresponsabilidad social y no solo de los educadores, debe además considerar de manera importante la integración de la dimensión económica dentro del conjunto de dimensiones que la conforman (lo ecológico, lo estético, lo ético y lo cultural). (Moncada, J. Enero 17, 2014).

La Educación Ambiental debe además asumir con un sentido crítico, lo que significó ese corte de su desarrollo a finales de los 90 con la introducción del término “desarrollo sustentable”, lo que desvió la atención de lo que debía ser un proceso evolutivo de superación de limitaciones, partiendo de las críticas que hasta los momento mantenía, pero que más bien se centró esa atención en el nuevo paradigma introducido desde Naciones Unidas, que es el que sigue predominando en la actualidad. Por tanto sería interesante apostar por una Educación Ambiental para la sustentabilidad y no solo por una educación para la sustentabilidad.

La Educación Ambiental ha pasado por un proceso de evolución ligado a la reconceptualización del término “ambiente”, el que ha transitado varias visiones, desde una antropocentrista, biocentrista y finalmente una holística, refiriéndose a éste como una realidad compleja, donde los seres vivos y los no vivos intercambian información, energía y materiales en una red de múltiples relaciones.

En el caso de Venezuela la EA quedó anclada por mucho tiempo en la visión conservacionista de los años 70, sin embargo hoy día el marco legal le ha dado la posibilidad de expandirse hacia una visión más holística. Las experiencias exitosas demuestran que se puede trascender en el campo de estudio, pero todavía hace falta realizar un mayor y más amplio esfuerzo en ese sentido. Los nuevos retos y las nuevas tendencias deben apoyarse y enmarcarse en las ocho metas del milenio que ha

definido Naciones Unidas, aunque haciendo un ejercicio de reflexión bien profundo, también cuando ya está por culminar Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), nuevas propuestas deben surgir para contribuir verdaderamente a superar las principales dificultades de nuestras sociedades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, María. (Enero 17, 2014). **Los museos como espacios educativos: el Museo de Ciencias de Caracas**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Aranguren, Jesús. (Noviembre 01, 2013). **Educación Ambiental en cuencas hidrográficas: caso río Pao**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Arias, Richard. (Noviembre 15, 2013). **La agricultura natural: una experiencia de Educación Ambiental en comunidades rurales**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Báñez, Noris. (Octubre 18, 2013). **Política y estrategia nacional de Educación Ambiental y participación popular del MPP para el Ambiente**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Camacho, Carlos (2006). **La Educación Ambiental: perspectiva histórica de la colonialidad del conocimiento para definir y caracterizar la identidad nacional y la cultura latinoamericana**. *Revista Educere*, Vol. 10, N° 035. (p 601 – 610). Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial Nro. 38.860** del 30/12/1999.
- Díaz, Iris. (Noviembre 15, 2013). **Agroecología en la escuela**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Febres, María. (Octubre 18, 2013). **Tendencias y escenarios actuales de la Educación Ambiental**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Lara, R. (1996). Informe sobre los proyectos de Educación ambiental no formal. **Revista Iberoamericana de Educación** (11) 153-169. [Revista en Línea]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a05.pdf> [Consulta: 2013, noviembre 17].

- Ley del Plan de la Patria. **Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019**. Gaceta Oficial República Bolivariana de Venezuela N° 6118 Extraordinario, 4 de diciembre 2013.
- Luy, Alejandro. (Noviembre 15, 2013). **Educación y organización comunitaria para el comercio justo: caso Waraos**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2012). **Líneas orientadoras de la Educación Ambiental en el marco del eje integrador ambiente y salud integral para el subsistema de Educación Básica**. Serie educación de la colección Educación Ambiental Popular y Participación.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2012). **Orientaciones para la articulación interinstitucional entre el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y el Ministerio del Poder Popular para la Educación en el marco del Plan Nacional Educativo Ambiental**. Serie educación de la colección Educación Ambiental Popular y Participación.
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2012). **Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular**. Serie participación de la colección Educación Ambiental Popular y Participación.
- Moncada, José. (Enero 17, 2014). **Educación, ambiente y desarrollo: entre la polémica y los retos**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Novo, M. (1996). **La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios**. Revista Iberoamericana de Educación (11) 75-102. [Revista en Línea]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a02.pdf> [Consulta: 2013, noviembre 17].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (S/F). **Educación para el Desarrollo Sostenible**. [Página WEB]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/sustainable-development/> [Consulta: 2014, enero 25].
- Parra, Ibeth. (Noviembre 01, 2013). **Entre anécdotas, mitos y leyendas, Caracas cuenta su historia**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].

- Ponte, Carmen. (Noviembre 01, 2013). **El programa de residuos sólidos del Instituto Pedagógico de Caracas**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Sauvé, L. (2004) **Una cartografía de corriente en Educación Ambiental. A pesquisa em educacao ambiental: cartografias de una identidade narrativa em formacao.** [Revista en Línea]. Disponible: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/sauve01.pdf>. [Consulta: 2013, Enero 25].
- Ventura, Víctor. (Noviembre 15, 2013). **Huertos escolares urbanos**. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].
- Villarral, Evelyn y Navarrete, Luis. (Enero 17, 2014). ***Con las serpientes se aprende. La educación del público que visita los zoológicos (Biorreptilia)***. [Conferencia ofrecida en el curso “La Educación Ambiental en el Siglo XXI: Múltiples Actores, Múltiples Escenarios”. Doctorado de Educación Ambiental. UPEL – IPC].